



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
 PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN
 FORMATO ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA TIENDA VIRTUAL

Código: GCT-F-71
 Version:01
 Fecha:12/09/2025
 Página 1 de 1

Ref.: ORDEN DE COMPRA No. 162002 DE 2026 - NUMERADA COMO CONTRATO 2087 DE 2026

FECHA DEL ACTA	18	3	2026
	DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL PROVEEDOR : HAS LTDA

N.º DOC IDENTIFICACIÓN/NIT DEL PROVEEDOR: 804000673-3

NOMBRE DEL SUPERVISOR: MYRIAM LUCIA FRANCO RUIZ

N.º DOC IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: 40.396.970

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN : Grandes Superficies No. CCE-GS-2023-15

TIPO DE CONTRATO:

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO, ACCESORIOS, ELEMENTOS TECNOLOGICOS Y LICENCIAS OFIMATICAS PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

LUGAR DE EJECUCIÓN: VILLAVICENCIO, META

FECHA DE EMISIÓN DE LA ORDEN:	12	03	2026
	DD	M	AAAA
: FECHA DE INICIO DE LA ORDEN	18	03	2026
	DD	MM	AAAA
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ORDEN:	09	04	2026
	DD	MM	AAAA

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA EN NÚMEROS: \$105.000.000,00
 VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA EN LETRAS: CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS MDA CTE

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a través del SUPERVISOR deja constancia de la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

- 1) Registro presupuestal N°: 2803 Fecha de Expedición: 16 de marzo de 2026
- 2) *Garantías: N/A

*Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR/INTERVENTOR informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantía de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantías dentro de los 3 días posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantías para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por el SUPERVISOR/INTERVENTOR.

Los intervinientes se comprometen a suscribir todos los documentos necesarios para adelantar el trámite de pago, verificando que los compromisos presupuestales se encuentran acordes a la orden de compra y que los mismo deben ser ejecutados antes de la fecha de su vencimiento, que una vez vencida la orden de compra la misma no permite realizar modificaciones, aclaraciones y adiciones por lo tanto se debe adelantar un trámite administrativo alternativo que permita realizar dichas modificaciones. Por ello, el suscrito SUPERVISOR deja constancia del cumplimiento de todos los demás requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio a la presente orden de compra.

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.



 HAS LTDA
 NOMBRE CONTRATISTA



 MYRIAM LUCIA FRANCO RUIZ
 SUPERVISOR

